



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 016-2022-CU
jueves, 30 de mayo de 2022

ACTA

Siendo las 19:30 horas, del día lunes 30 de mayo de 2022, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 16-2022-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Presente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Presente
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Presente
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Presente
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Presente
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Presente
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Presente
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	Presente
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 11 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
2	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano (e) Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Presente
3	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia	Presente
4	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) Facultad de Derecho y Ciencia Política	Presente
5	JOSE MAXIMO GOMEZ NAVARRO Decano Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Presente

1.3. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDY SAENZ CALVAY Secretario General	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Dirección General de Administración	Presente



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 016-2022-CU
jueves, 30 de mayo de 2022

ACTA

II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 15-2022-CU.

El Abg. Fredy Sáenz Calvay, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 15-2022-CU, de fecha 26 de mayo de 2022 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	aprobado	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (11 votos), aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 15-2022-CU, de fecha 26 de mayo de 2022

III. AGENDA:

1. Modificación del Plan Anual de Contrataciones Versión N°06
2. Beneficios Estudiantiles

Enlace: meet.google.com/pcm-fquu-feo

IV. Desarrollo de la Agenda:

1. Modificación del Plan Anual de Contrataciones.

El Licenciado José Luis Carranza García, en su condición de Director General de Administración, solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones (6ta versión) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en el sentido de incluir la "Adquisición de equipos de Laboratorio y Tallere de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de la ciudad de Lambayeque, a través del procedimiento de Licitación Pública por un monto de S/. 1,683,017.00 soles, agregando que dicha modificación cuenta con informe favorable de Asesoría Jurídica No 248-2022-OAJ/107-2022-OAJ-UNPRG -OAJ-JCTO; por lo que solicita su aprobación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 016-2022-CU
jueves, 30 de mayo de 2022

ACTA

4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	aprobado	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (11 votos), aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – 2022, versión N°06 consistente en la Modificación del Plan Anual de Contrataciones (6ta versión) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en el sentido de incluir la "Adquisición de equipos de Laboratorio y Talleres de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de la ciudad de Lambayeque, a través del procedimiento de Licitación Pública por un monto de S/. 1,683,017.00 soles.

2. Beneficios Estudiantiles.

El estudiante José Wilder Caro Cerro, manifiesta que, en mérito al acuerdo de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario anterior, se ha realizado una reunión el día de hoy, en la Sala de Sesiones de la UNPRG donde han participado el Vicerrectorado Académico, Decanos de Facultades, habiéndose consensuados algunos beneficios en favor de los estudiantes, procediendo a presentarlos digitalmente; por lo que solicita su aprobación.

En este estado los señores Consejeros, mostraron su conformidad, por lo que se procedió a la votación siguiente :

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	aprobado	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	aprobado	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 016-2022-CU
jueves, 30 de mayo de 2022

ACTA

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (11 votos), otorgar los siguientes beneficios, para los estudiantes del Ciclo Académico 2022-I:

1. Que se permita matricular a los estudiantes de forma paralela y simultánea en los cursos necesarios, con el objetivo de poder nivelarse a su ciclo de ingreso, sin cruce de horarios, que no genere contrato respetando los créditos disponibles, según promedio ponderado y que esté dentro de la programación académica.
2. Que los estudiantes puedan matricularse en cursos que disten entre sí más de tres ciclos consecutivos, respetando los prerrequisitos y sin cruce de horario.
3. Los grupos de menos de 7 alumnos puedan llevar sus cursos siempre que el docente este programado y no genere contrato alguno.

Siendo las 8:41 pm., se dio por concluida la Sesión, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

Firman en señal de conformidad de la presente:

Dr. Enrique Willfredo Cárpene Velásquez
Rector

Abog. Fredy Sáenz Calvay
Secretario General

Dr. César Augusto Cardoso Montoya
Vicerrector Académico

Dr. Mauro Adrián Ríos Villacorta
Vicerrector de Investigación

Dr. Amado Aguinaga Paz
Decano de la Facultad de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica

Dr. Cesar Augusto Piscocoya Vargas
Decano de la Facultad de Medicina
Veterinaria

Dr. José Wilder Herrera Vargas
Decano de la Facultad de Ciencias
Histórico Sociales y Educación

M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes
Decano Facultad de Ciencias Biológicas

Est. Ana Cristina Baca Chupillón
Representante Estudiantil

Est. Cristhian Rufino Eneque Acosta
Representante Estudiantil



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 016-2022-CU
jueves, 30 de mayo de 2022**

ACTA

Est. José Wilder Caro Cerro
Representante Estudiantil

Est. Héctor Humberto Mejía Mendo
Representante Estudiantil